

RESOLUCION C. S. N° 119

JOSÉ C. PAZ, 07 AGO 2023

VISTO:

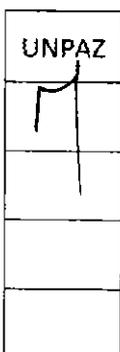
El Estatuto de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE JOSÉ CLEMENTE PAZ publicado por Resolución del MINISTERIO DE EDUCACIÓN N° 548 del 17 de marzo de 2015, las Resoluciones CONSEJO SUPERIOR (CS) N° 84/2020, N° 87/2020 y N° 401/2020, el Expediente N° 951/2023 del Registro de esta UNIVERSIDAD, y

CONSIDERANDO:

Que mediante la Resolución (CS) N° 97/2018, se aprobó el Reglamento de Gestión Académica para el Diseño, Seguimiento y Evaluación de Planes de Estudios de las Carreras de Grado y Pregrado, cuyo artículo 2° establece que el "CONSEJO SUPERIOR encomendará al RECTORADO la conformación de una Comisión Técnica para el Diseño del Plan de Estudios de la Carrera".

Que mediante Resolución (CS) N° 84/2020 se dispuso que las carreras a crearse por este CONSEJO SUPERIOR que no presenten similitud disciplinar con los DEPARTAMENTOS ACADÉMICOS existentes, se administrarán bajo la órbita del RECTORADO, hasta tanto las mismas puedan integrarse a un DEPARTAMENTO ACADÉMICO que las incluya.

Que mediante Resolución (CS) N° 115/2023 se creó la Carrera TECNICATURA UNIVERSITARIA EN EDUCACIÓN PROFESIONAL dentro del ámbito del RECTORADO.



Que mediante el Resolución del Rector N° 494/2023 se conformó la Comisión Técnica para el Diseño del Plan de Estudios de la Carrera **TECNICATURA UNIVERSITARIA EN EDUCACIÓN PROFESIONAL**

Que como consta en las actuaciones de la referencia, la Comisión Técnica elaboró el mencionado Plan de Estudios.

Que la **SECRETARÍA ACADÉMICA** ha tomado la intervención de su competencia.

Que la **DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS** ha tomado intervención de su competencia.

Que la presente medida se adopta en el ejercicio de las atribuciones conferidas por el artículo 63 inciso g) Estatuto de la **UNIVERSIDAD**, aprobado por Resolución (ME) N° 584/2015.

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR

DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE JOSÉ CLEMENTE PAZ

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Apruébese El Plan de Estudios de la **TECNICATURA UNIVERSITARIA EN EDUCACIÓN PROFESIONAL** que como Anexo I forma parte de la presente medida.

ARTÍCULO 2º.- Regístrese, comuníquese y publíquese en el Boletín Oficial de la **UNIVERSIDAD NACIONAL DE JOSÉ CLEMENTE PAZ**.

Cumplido, archívese.

UNPAZ
M

ABOG. DARIÓ KUSINSKY
PRESIDENTE
CONSEJO SUPERIOR
Universidad Nacional de

HC. SANTIAGO MONACO
SECRETARIO
CONSEJO SUPERIOR
Universidad Nacional de

ANEXO I

TECNICATURA UNIVERSITARIA EN EDUCACIÓN PROFESIONAL

1. Nombre de la carrera:

Tecnicatura Universitaria en Educación Profesional

2. Título que otorga:

Técnico/a Universitario/a en Educación Profesional

3. Carga horaria total:

1408 horas

4. Modalidad de cursada

Presencial

5. Requisitos de ingreso:

- Poseer título de nivel secundario, o bien ser mayor de 25 años sin título de educación secundaria, y completar los requerimientos establecidos en el Art. 7º de la Ley N° 24521 y en la normativa institucional correspondiente.

UNPAZ

- Haber completado el Ciclo de Inicio Universitario (CIU), o bien cumplir con los requisitos para la eximición del CIU establecidos en la normativa institucional correspondiente.

6. Unidad académica de gestión de la carrera

Rectorado

7. Fundamentación del proyecto

José C. Paz es uno de los 24 partidos del Gran Buenos Aires (GBA). Geográficamente, se ubica en la zona noroeste de dicha región, a 35 km de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Cuenta con una superficie de 50,11 km², que limita al norte con el partido de Pilar; al oeste, con los de Moreno y Pilar; al sur, con los de San Miguel y Moreno; y al este, con los de Malvinas Argentinas y San Miguel.

La Universidad Nacional de José C. Paz se encuentra emplazada en el municipio homónimo, del que proviene aproximadamente un tercio de su población estudiantil. Los dos tercios restantes están conformados por estudiantes provenientes de localidades que configuran su zona de influencia: Malvinas Argentinas, San Miguel, Pilar, Escobar y Moreno.

De acuerdo a los resultados provisionales del Censo 2022, la población total de José C. Paz es de 323.918 habitantes. La mayor concentración de población se encuentra en el rango etario de 0 a 9 años. La población adulta concentra su población en la franja de

UNPAZ

20 a 29 años de edad. En dicha distribución poblacional, la composición en relación con el género muestra igualdad en la distribución hombre-mujer. La densidad poblacional del partido alcanzaba en el año 2022 los 6.478 habitantes por kilómetro cuadrado, con un crecimiento promedio de 1,7% según el comportamiento del cambio poblacional en el período 2010-2022. El 4,3% de la población paceña refiere su lugar de nacimiento en países limítrofes.

Por otra parte, el índice de Carencias Múltiples (ICM) elaborado por el Sistema de Monitoreo de Programas Sociales (SIEMPRO), con base en variables educativas y habitacionales, indica que al 2020 en José C. Paz el porcentaje de población con ICM en los deciles 9 y 10 de población es de un 22,38%, alcanzando a 59.194 personas. En el plano nacional, también se evidencian situaciones de vulnerabilidad social importantes en la franja poblacional de la juventud: El INDEC informa que el 11,9% de jóvenes de 18 a 24 años de edad no acceden a los estudios ni consignan un empleo formal o informal. A la vez, se verifica un 14,4% de tasa de desocupación en las personas que viven en hogares en situación de pobreza (dato del 1º semestre de 2022). Esta grave injusticia social justifica toda acción educativa que favorezca que las personas jóvenes y adultas de la región y del país en general, mejoren su nivel educativo y sus posibilidades de inserción laboral en la economía formal.

UNPAZ

La formación para el trabajo y la educación técnico profesional

La formación para el trabajo en Argentina está estrechamente vinculada a los proyectos económicos nacionales en las sucesivas etapas históricas (proyectos que no se reducen a las condiciones materiales de empleabilidad en un período histórico). La crisis política, social y económica que estalló en Argentina en el año 2001 tiene múltiples antecedentes, y entre ellos cabe destacar el agotamiento de un modelo económico con débil matriz productiva que se consolidó a partir de la última dictadura cívico-militar. El retroceso en el sector industrial, a causa de una apertura indiscriminada de importaciones en detrimento de la manufactura local y el reemplazo por una economía con base financiera, produjo el cierre de fábricas y pequeños talleres que condujo a la pérdida de centenares de miles de puestos de trabajo (prioritariamente concentrados en el conurbano bonaerense).

En este contexto de crisis que involucra el campo de la formación para el mundo del trabajo, la oferta educativa destinada a las industrias más tradicionales se muestra sustantivamente afectada, poniendo en grave riesgo una tradición de desarrollo de escuelas técnicas que daban cuenta de un modelo de país que estimulaba el desarrollo científico-tecnológico en función de intereses nacionales.

UNPAZ

En el período 2003-2015, se desplegó un proyecto económico-productivo con inclusión social. Con ello, la necesidad de promover el trabajo nacional implicó, entre otras iniciativas, fortalecer las políticas educativas que se propusieron recuperar la educación técnico-profesional. La expresión de un paradigma educativo que asume un profundo

cambio en materia normativa se materializa en la sanción de la Ley de Educación Técnico Profesional (26058/06), la Ley de Educación Nacional (N°26206/06) respecto de los fines de la Educación Permanente de Jóvenes y Adultos y, en el marco de una política económica-financiera de inversión educativa, la Ley de Financiamiento Educativo (N°26075/05). Asimismo, la Ley de Educación de la Provincia de Buenos Aires (N°13688/07) ratifica su compromiso con el desarrollo de propuestas curriculares para la formación de Técnicos medios y superiores y de cursos de Formación Profesional en las áreas Agropecuaria, Minera, Industrial y de Servicios.

La puesta en la agenda pública o la revalorización de las relaciones entre educación y trabajo implica que el Estado reconoce las diferentes potencialidades de los actores sociales, ofrece nuevas posibilidades de formación y de transmisión de nuevos conocimientos y prácticas laborales, y además favorece una toma de conciencia sobre los problemas de contratación, salarios, derechos y deberes del trabajador/a. En suma, significa desarrollar las aptitudes y las capacidades necesarias para hacer del trabajo un factor de desarrollo no solo personal, sino comunitario y ciudadano que acompañe el desarrollo de una sociedad más justa, más solidaria y más humana.

Este eje de desarrollo de un proyecto educativo de Estado es abordado no sólo desde la cartera de educación (Ley 26058/05) y de trabajo, sino también desde otras áreas de la gestión gubernamental, como las de acción social e industria, entre otras. Se destaca, además, la singularidad de la presencia de las organizaciones sindicales en los

UNPAZ

desarrollos institucionales e instancias de producción intersectorial; como, por ejemplo: UOCRA, SMATA, UOM, LUZ y FUERZA, COMERCIO, etc.

Para dar una cabal idea de la relevancia de la educación profesional en Argentina, de los 10 millones de estudiantes de nuestro sistema educativo, aproximadamente, 1.600.694 son estudiantes de los diferentes niveles y modalidades de la Educación Técnica Profesional (lo que incluye a las Escuelas Técnicas de Nivel Medio, a las Instituciones de Nivel Técnico Superior y a la Formación Profesional). De ese universo, Formación Profesional compone el 39,7%, que representa 635.421 alumnos (Registro Federal de Instituciones de Educación Técnico Profesional dependiente del INET. RFIETP, 2022).

En la oferta actual del ámbito de la ETP coexisten, históricamente, títulos, certificaciones y cursos que tuvieron su origen en el ex CONET (actual INET) con una importante cantidad de otros cursos que respondieron o bien a la ampliación de las demandas de formación profesional para diversos sectores profesionales, o bien a demandas sociales y territoriales específicas; ofertas éstas que, en general, fueron originadas con alto grado de autonomía por las instituciones de Formación Profesional en vínculo con los sectores profesionales y organizaciones sociales. Predomina en ellas un modelo curricular que organizó la oferta formativa en "cursos". Sólo en algunas instituciones de Formación Profesional y en algunos sectores profesionales en particular se podía observar una tendencia institucional a organizar la oferta curricular en base a itinerarios y trayectos de formación de distintos niveles de complejidad, integralidad y significatividad formativa.

UNPAZ

La Formación Profesional (FP) a nivel nacional constituye un ámbito específico de la ETP, con características particulares en relación con la educación técnica (secundaria y terciaria), que incluye la especialización y profundización de conocimientos y capacidades en los distintos niveles de la educación formal. Las ofertas de la FP contemplan la posibilidad de articulación con programas de terminalidad de los niveles de la escolaridad obligatoria y postobligatoria.

En términos de organización de la oferta, la Formación Profesional busca atender a los requerimientos del contexto socio-productivo de cada distrito y región, al desarrollo local, a las necesidades productivas, al trabajo y a la generación de empleo; orientándola específicamente a contribuir con el incremento y consolidación del empleo formal y fortalecer la economía social. En cuanto a los criterios de planificación del subsistema (EP dentro de la ETP), la especialización institucional por familias profesionales favorece la planificación estratégica de la Formación Profesional mejorando y optimizando los procesos de inversión en entornos formativos específicos.

Estos desarrollos complementarios entre áreas de gestión, de instituciones de diferente índole, buscan aportar de manera sustantiva a la direccionalidad que asume la política de formación vinculada con proyecciones en el mundo del trabajo e inscripta en la ampliación de posibilidades para la inserción laboral de jóvenes y adultos, en el marco de una dinámica de desarrollo socio-productivo-tecnológico de alcance local, regional y nacional.

UNPAZ

En el plano de las instituciones, según datos relevados por el Instituto Nacional de Educación Tecnológica (INET), en el año 2022 existían un total de 3906 establecimientos educativos de gestión estatal y privada de la modalidad. Entre ellos, 1375 son centros de formación profesional que atienden una matrícula de 684.140 estudiantes, en todo el país. Según datos publicados del Censo Provincial de Matrícula Educativa 2022, en el distrito de José C. Paz existen 213 establecimientos educativos de FP, en los que se encuentran matriculados 91.761 estudiantes. El distrito de José C. Paz integra la Región Educativa 9, de significativa presencia en el sistema educativo provincial y con sostenido crecimiento de la oferta formativa de la ETP, con propuestas inscriptas en instituciones de educación obligatoria y educación superior. La oferta está destinada a jóvenes y adultos en general, estudiantes en contextos de encierro y trabajadores de ciertos sectores productivos que desean cualificar sus saberes en capacidades profesionales.

La UNPAZ en vinculación con el mundo productivo y la ETP

La demanda creciente de ampliar la oferta de formación técnico profesional va acompañada de la necesidad de adecuación. El desarrollo productivo impulsa nuevas exigencias en la formación de trabajadoras/es, de acuerdo a los requerimientos del mundo laboral. Los perfiles actuales de las diversas familias profesionales que componen la ETP demandan la incorporación de nuevas capacidades, saberes y competencias para realizar trabajos interdisciplinarios y llevar adelante proyectos y trayectorias laborales, en respuesta al surgimiento y desarrollo de nuevas tecnologías.

UNPAZ

Los requisitos de aprobación de cada una de las unidades curriculares se encuentran especificados en el Régimen de Estudios (RCS 150/18)

15. Estructura Curricular

PRIMER AÑO							
Primer Cuatrimestre							
Cód.	Campo de la Formación	Régimen	Unidad Curricular	Horas semanales	Horas totales	Correlatividad	Modalidad de Dictado
	Formación General/Fundamento	Cuatrimestral	La formación Técnico Profesional.	4	64	-	Presencial

UNPAZ	
	0
	1

			Contexto, tendencias				
02	Formación Específica	Cuatrimestral	La enseñanza en la Educación Profesional	4	64	-	Presencial
03	Formación Específica	Cuatrimestral	La institucionalidad de la Educación Profesional: antecedentes Educación Técnico Profesional, modelos institucionales	4	64	-	Presencial

UNPAZ	

*

04	Formación Específica	Cuatrimestral	Sujetos de la educación técnico-profesional	4	64	-	Presencial
05	Práctica Profesional	Cuatrimestral	Práctica Formativa	4	64	-	Presencial
Carga horaria del Cuatrimestre					320hs.		

Segundo Cuatrimestre

06	Formación Específica	Cuatrimestral	Diseño curricular de la Educación Profesional	4	64	02	Presencial
07	Formación Específica	Cuatrimestral	Transformación tecnológica para el aula/entorno	4	64	02	Presencial

UNPAZ

			formativo de Educación Profesiona II				
08	Formación Específica	Cuatrimestral	Actualización tecnológica	4	64	-	Presencial
09	Formación General/ Fundamento	Cuatrimestral	Electiva I	4	64	-	Presencial
10	Práctica profesional	Cuatrimestral	Práctica formativa II	6	96	05	Presencial
Carga horaria del cuatrimestre					352 hs.		
Carga horaria total de primer año					672 hs.		

UNPAZ

SEGUNDO AÑO

Tercer Cuatrimestre

C ó d i c o	Campo de la Formación	Régimen	Unidad Curricular	Horas semanales	Horas totales	Correlatividad	Modalidad de dictado
111	Formación Específica	Cuatrimestral	Didáctica de la Educación Profesional	6	96	06	Presencial
122	Formación General/fundamento	Cuatrimestral	Electiva II	4	64	-	Presencial
133	Formación Específica	Cuatrimestral	Transformación tecnológica para el aula/entorno formativo de Educación Profesional II	4	64	07	Presencial

*

14	Formación Fundamento	Cuatrimestral	Empleo, territorio y desarrollo local	4	64	01-04	Presencial
15	Práctica profesional	Cuatrimestral	Práctica formativa III	6	96	10	Presencial
Carga horaria del cuatrimestre					384 hs.		

Cuarto Cuatrimestre

16	Formación Específica	Cuatrimestral	Evaluación de los aprendizajes	4	64	11	Presencial
17	Formación específica	Cuatrimestral	Actualización Tecnológica II	4	64	8	Presencial
18	Formación de Fundamento	Cuatrimestral	Educación y proyecto nacional	4	64	14	Presencial

UNPAZ

19	Formación General	Cuatrimestral	Inglés	4	64	-	Presencial
20	Práctica profesional	Cuatrimestral	Práctica formativa IV	6	96	11-15-08-12	Presencial
Carga horaria del cuatrimestre					352 hs.		
Carga horaria total de segundo año					736 hs.		
CARGA HORARIA TOTAL DE LA CARRERA					1.408 hs.		

16. Contenidos Mínimos

01. La Formación Técnico Profesional. Contexto, tendencias.

El contexto de la formación para el trabajo. Los sistemas de educación técnica y profesional desde una perspectiva comparada. (CINTERFOR, UNESCO, UPE, CEDEFOP, BID) Construcción de sistemas nacionales de cualificaciones, marcos nacionales y regionales. Aproximación al ámbito socioproductivo. Las transformaciones de la educación técnica profesional y sus tendencias futuras y el entorno productivo, económico, laboral y educativo. Utilización de fuentes, métodos y técnicas de investigación de la realidad social, del mercado de trabajo y de la realidad educativa.

UNPAZ

"

Producción, Análisis de Información del sistema educativo y EP. Formulación de estrategias de vinculación entre el sistema educativo y productivo.

02. La enseñanza en la Educación Profesional (EP)

Enseñanza de la educación profesional. El sujeto de la Educación Profesional: adultos y jóvenes, representaciones sociales construidas. Currículum y enseñanza en la formación profesional. La nación, jurisdicción y la institución de formación profesional. Programación de la enseñanza y los entornos formativos. Planificación en Educación Profesional, saberes de la práctica. Evaluación en la formación profesional, la evaluación de la enseñanza y del aprendizaje; evaluación de capacidades.

03. La institucionalidad de la Educación Profesional: antecedentes Educación Técnico Profesional, modelos institucionales

Sistema Educativo Nacional y la formación profesional. Políticas Públicas: lineamientos y marco regulatorio para el ámbito de la Educación Profesional. Niveles nacional y jurisdiccional de decisiones en la política educativa para la ETP: Ministerio de Educación de la Nación/INET; Consejo Federal de Educación; Ministerios de Educación provinciales y de la CABA. Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social y ministerios de las jurisdicciones. Organización de la Educación Técnico Profesional, Educación Profesional,

UNPAZ

institucional, administrativa y pedagógica- Marcos regulatorios específicos. Actores sociales: ámbito socio productivo, gremios, organizaciones sociales, ONGs, otros. Regulación de la actividad docente en la Educación Profesional. Carrera docente en la Educación Técnico Profesional y en la Educación Profesional

04. Sujetos de la Educación Técnico Profesional

La adolescencia y la juventud como construcción histórica, social y cultural. Desarrollo cognitivo, afectivo, psico-sexual, social y moral. Debates en torno del papel del mercado, las industrias culturales y el mundo del trabajo. Problemáticas juveniles: género, sexualidad, maternidad y paternidad, construcción de proyecto de vida, participación social y política, escolaridad, trabajo, ocio y tiempo libre. Los jóvenes en el nivel superior. Identidades juveniles y elección de la profesión: entre la vocación y el pragmatismo. Procesos de constitución de la subjetividad estudiantil en ETP: la construcción del oficio de estudiante La educación de los adultos. La condición adulta como construcción histórica, social y cultural. Etapas de la vida adulta. La ETP en el sistema de protección integral: el principio de corresponsabilidad. Trayectorias teóricas y reales en la ETP. Educación Popular, Educación Permanente. Enseñanza formal y no formal.

UNPAZ

05. Práctica formativa I

Exploración y análisis de organizaciones y/o instituciones con diferentes características, en Educación Profesional. Análisis de los roles institucionales: docentes, directivos y no docentes. La organización del trabajo en las organizaciones y/o instituciones en las que

se ofrecen propuestas de Educación Profesional. La observación y la entrevista como dispositivo para el relevamiento de información. Realización de entrevistas a diferentes actores; observación y registro de diferentes espacios; producción de informes. Caracterización del contexto socio-productivo en el que se insertan las instituciones y organizaciones que ofrecen propuestas de Educación Profesional. Registro de las articulaciones interinstitucionales: registro de otras instituciones y actores sociales con los que se articulan, propósitos y condiciones de la articulación.

06. Diseño curricular de la Educación Profesional

Currículum en Educación Técnica Profesional: Niveles de concreción/programación: prescripciones federales, opciones jurisdiccionales e institucionales. Perfil profesional en la Formación Profesional. Sector socio productivo y el sistema educativo: diseño y desarrollo de la enseñanza en la Formación Profesional. Los modelos de enseñanza que se ponen en juego en el aula/taller y su comprensión crítica. Las capacidades, la enseñanza y el aprendizaje. Las capacidades: puntos de llegada de aprendizajes complejos. Estrategia integración práctica-teoría-práctica en la enseñanza. Comunicación en la enseñanza.

UNPAZ

07. Transformación Tecnológica para el aula/entorno formativo de Educación Profesional I

Los entornos formativos como ámbitos necesarios y requeridos para el desarrollo de la enseñanza y los aprendizajes. Responsabilidades de diseño, utilización compartida, acondicionamiento y mantenimiento adecuados. Marcos para el diseño de prácticas profesionalizantes: progresión en los grados de autonomía, complejidad y necesidad de supervisión. Producción de contenidos. Nociones conceptuales sobre la curación de contenidos. Recursos Educativos Abiertos: características, repositorios. Criterios de búsqueda y selección de recursos. Herramientas para la gestión de recursos. Licencias y permisos de uso de recursos

08. Actualización tecnológica I

Los estudiantes cursarán la actualización tecnológica en correspondencia con su título profesional de base

09. Electiva I

Se elige de la oferta que, oportunamente, la carrera pone a disposición a los estudiantes del conjunto de unidades curriculares que la Universidad ofrece por cuatrimestre en sus carreras y que fortalecen la formación general y de fundamento.

UNPAZ

x

10. Práctica formativa II

Reflexión, análisis y revisión de las prácticas de enseñanza que cada cursante desarrolla, en el contexto de las instituciones en que desempeña su tarea. Análisis de las propias representaciones y expectativas sobre el rol y el trabajo docente: fases de la formación, biografía escolar, socialización profesional. Reflexión a partir de autobiografía escolar o narrativas. Caracterización de la diversidad en el grupo clase, en alguna de las situaciones de enseñanza en las que se desempeña cada estudiante: condiciones sociales, trayectorias escolares problemáticas que atraviesan. Reflexión sobre la organización de la tarea en el aula: el lugar del docente, la interacción entre docentes y estudiantes. Análisis a partir de registros de observación entre pares, videos, clases simuladas, juegos de roles.

11. Didáctica de la Educación Profesional

El Perfil profesional como asunto y responsabilidad institucional. Implicancias en la institución y la planificación didáctica. Del diseño curricular jurisdiccional a la planificación del espacio formativo. Fundamentos y estrategias de diseño de la enseñanza. La construcción de las capacidades profesionales: implicancias particulares para la planificación y el desarrollo de la enseñanza en Educación Profesional La integración práctica-teoría-práctica como estrategia clave para el diseño y desarrollo de la enseñanza en la EP. Modelos de enseñanza en el aula/taller y su comprensión crítica. Estrategias de enseñanza: métodos para la construcción de conocimientos y métodos

UNPAZ

x

para la acción práctica en contextos diversos. Metodología proyectual, estudio de casos, resolución de problemas, entre otros. Selección y organización de contenidos. Particularidades de la transposición didáctica en la Formación Profesional: los "problemas" de la práctica profesional como organizadores y articuladores de contenidos de diverso tipo. Articulaciones entre planificación institucional-Perfil profesional-planificaciones de cada docente. Reconocimiento del propio rol en tanto miembro de una institución de EP.

12. Electiva II

Al igual que la electiva I la carrera ofrecerá oportunamente diversas unidades curriculares del conjunto de la oferta de la Universidad que enriquezcan la formación general y de fundamento

13. Transformación tecnológica para el aula/entorno formativo de Educación Profesional II

Etapas de la elaboración de recursos (diseño, documentación, desarrollo y testeó). Análisis de materiales didácticos y de desarrollo curricular en diferentes soportes digitales. Entornos y herramientas para la producción de materiales. Características de la oralidad, la escritura y lo audiovisual. Planificación y elaboración de guiones para el desarrollo de materiales. Redes sociales para compartir y difundir materiales.

UNPAZ

*

14. Empleo Territorio y Desarrollo local

Territorio y Trabajo: Conceptos Básicos. Aproximaciones convencionales al concepto de territorio. La perspectiva sistémica del territorio. La delimitación de los mercados locales de trabajo. Metodología para la determinación de los mercados locales de trabajo. Estructura y característica de los sistemas laborales territoriales. Factores determinantes de la demanda de trabajo local. Actores locales, interacción y desarrollo económico. Actores, relaciones de proximidad y dinámica económica. El análisis del entorno local: Diagnóstico laboral territorial. Orientaciones metodológicas del diagnóstico laboral territorial. Contenido del análisis. Fuentes de información. La política de desarrollo local. El papel de los poderes públicos locales en materia socioeconómica. Pactos locales y nuevos yacimientos de empleo. Experiencias de desarrollo local en Argentina. Programas, ayudas y subvenciones al desarrollo local. Gestión de proyectos de desarrollo local. Pactos territoriales por el empleo. Características generales de las experiencias de desarrollo local en Argentina.

15. Práctica formativa III

Reflexión, análisis y revisión de las prácticas de enseñanza que cada cursante desarrolla, en el contexto de las instituciones en que desempeña su tarea. El diseño de propuestas de enseñanza en el marco de las definiciones curriculares para Educación Profesional. Elaboración del programa del espacio curricular a cargo, a partir de las pautas curriculares nacionales, provinciales e institucionales: definición de propósitos y

UNPAZ

objetivos; selección, organización y secuenciación de contenidos; diseño de una estrategia de enseñanza. Planificación de una secuencia de actividades para la enseñanza de un recorte de contenidos: definición de propósitos y objetivos; diseño de actividades; selección de materiales; organización de un cronograma.

16. Evaluación de los aprendizajes en Educación Profesional

La evaluación de los aprendizajes como asunto institucional. Evaluación en la Educación Profesional. Evaluación inicial, de proceso y final en el marco de las particularidades de la evaluación de capacidades. Diseño y desarrollo de estrategias, prácticas y herramientas evaluativas coherentes con la evaluación de capacidades: tipos de evidencias, instrumentos: Rúbricas. Registro de evidencias. Evaluación formativa, retroalimentación y devolución. Autoevaluación institucional. Procesos de reconocimiento y acreditación de saberes.

17. Actualización Tecnológica II

Al igual que Actualización Tecnológica I, los estudiantes cursarán la unidad curricular en concurrencia con su título profesional de base

UNPAZ

18. Educación y Proyecto Nacional

Vinculación entre los proyectos político-productivos del país y proyectos educativos. Educación proyecto nacional y cultura popular en perspectiva histórica: La cuestión de

la educabilidad de los sectores populares en los orígenes de la educación pública: Belgrano, los proyectos educativos de los caudillos, el proyecto Sarmientino. La relación de vacancia con respecto del trabajo. La construcción de la identidad nacional. Universidad y proyecto nacional. Radicalismo. FORJA. La constitución del movimiento obrero El peronismo. La educación y su vinculación con el mundo del trabajo. El voto femenino y la ampliación de la participación. La lucha de las mujeres. Las interrupciones a la democracia y los proyectos conservadores y neoliberales: dictaduras y represión: el neoliberalismo. La resistencia a la privatización de la educación. La expansión educativa del período 2003-2015: avances en el campo de los derechos de primera generación y de los educativos, reconstrucción del sistema educativo nacional, debates en torno a la inclusión y calidad educativa. Proyecto educativo, proyecto productivo sustentable e integración regional y latinoamericana. Proyecto educativo y feminismo.

19. Inglés

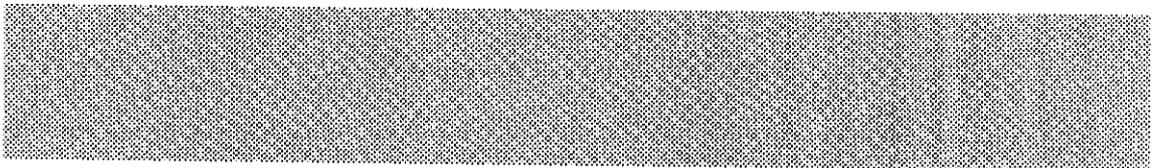
Estructuras gramaticales (conceptos y ejercicios); artículos; sustantivos; (verbos regulares e irregulares, verbos transitivos e intransitivos, verbos auxiliares, tiempos verbales, verbos frasales, verbos que expresan obligación, verbos defectivos, oraciones condicionales, voz pasiva); adjetivos; adverbios; pronombres; preposiciones; conjunciones. Uso del diccionario: lexicogénesis (composición, derivación, abreviación, especialización); diferencias entre el inglés y el español (reglas). Lectura comprensiva:

UNPAZ

oración tópica; palabras conceptuales, estructurales y transparentes. Cognados; técnicas de comprensión lectora (lectura superficial o skimming, lectura contextual o context clue, lectura profunda o scanning).

20. Práctica formativa IV

Reflexión, análisis y revisión de las prácticas de enseñanza que cada cursante desarrolla, en el contexto de las instituciones en que desempeña su tarea. Implementación de la secuencia de actividades diseñada, con el grupo clase que tengan a cargo. Gestión de la clase y manejo del grupo en el desarrollo de las actividades. Diseño e implementación de un programa de evaluación que permita relevar el logro de aprendizajes. Revisión de la propuesta de enseñanza a partir de la información recabada.



UNPAZ

Asimismo, para mejorar las condiciones pedagógicas e institucionales de la modalidad, es esencial la formación de los profesionales que enseñan o son responsables de las trayectorias de formación profesional en sus instituciones. Históricamente relegado, el derecho a la formación en un cuerpo sólido de saberes que recupere la historia, identidad y mejores modos de enseñanza en la ETP, especialmente en la EP, constituye uno de los principales desafíos de la política pública del sector.

En este contexto, la UNPAZ asume como parte de sus objetivos el impulso y desarrollo de propuestas que fortalezcan tanto las políticas laborales como educativas de la región. La universidad cuenta con una inicial, pero vigorosa oferta de educación profesional que se enmarca en múltiples propuestas y políticas que se despliegan en el eje de vinculación con el mundo productivo y el desarrollo tecnológico. Estas iniciativas están expresadas en el Plan de desarrollo institucional 2022-2025, que concentra y organiza las acciones para fortalecer, mejorar e incidir en el desarrollo económico, social y productivo de la región.

En particular, la UNPAZ tiene como uno de sus objetivos implementar acciones de capacitación y formación que respondan a las necesidades de la comunidad universitaria y del territorio, con el fin de desplegar saberes y capacidades para la vida, el trabajo y el desarrollo académico. Las propuestas de formación profesional que se desarrollan, lejos de duplicar o superponerse con la modalidad organizada, tienen la posibilidad de complementar el diseño de ofertas que especifiquen, actualicen y, eventualmente, favorezcan la reconversión de la profesión inicial.

UNPAZ

En la actualidad, el despliegue de un conjunto de propuestas formativas en el campo de la salud brinda un escenario propicio para la actualización y profesionalización de saberes involucrados en propuestas de formación técnico profesional (carreras como Medicina, Licenciaturas de Enfermería, Instrumentación Quirúrgica, Bioimágenes y la Tecnicatura Universitaria de Informática aplicada a la salud). Estas propuestas no solo ofrecen la posibilidad de incorporarse como cursantes en esos recorridos formativos, sino también de participar en dispositivos de intercambio y debate abiertos a la comunidad que componen una diversa propuesta que apuesta a la formación permanente (cursos, talleres, conferencias, encuentros, seminarios). Un ejemplo de ello es el Curso de Auxiliar de Equipos Biomédicos que se impulsó desde la Secretaría de Integración con la Comunidad y Extensión Universitaria (SICyEU) en el año 2022 y la actualidad del desarrollo de una Diplomatura en Instalación y Mantenimiento de Equipos Biomédicos. En estas experiencias, la atención no solo se centra en la profundización de los saberes técnicos, sino también en los modos pedagógicos-didácticos de los/as profesores-docentes a cargo de los cursos, lo que demanda cierto saber específico respecto de la enseñanza, tanto en formatos presenciales como virtuales.

UNPAZ

Por su parte, el Departamento de Economía, Producción e Innovación Tecnológica cuenta con una oferta de grado que contribuye a la cualificación de perfiles estrechamente implicados con las transformaciones científico-técnicas que el sector productivo ha experimentado en las últimas décadas (2000-2023). La Maestría en

Desarrollo Económico Regional propuesta por el área de Posgrado también aporta a ese mapa de ofertas.

Además, la Secretaría de Integración con la Comunidad y Extensión Universitaria de la UNPAZ ha impulsado otros cursos vinculados con diversas familias profesionales de la EP, tales como "Diplomatura en Instalación y Mantenimiento de equipos biomédicos", "Auxiliar de equipos Biomédicos", "Montador Electricista domiciliario", "Electricista de Inmuebles", "Pequeños arreglos eléctricos en el hogar", "Programación en el lenguaje Python", "Seguridad Informática I", "Seguridad Informática II", "Programación en Videojuegos", "Formación en promotoras/es territoriales en género" y "Comunicar y vender desde el celular".

Asimismo, desde las áreas de vinculación y transferencia tecnológica, se brinda asesoramiento y capacitación para el sector PYME a través del Programa de Competitividad de Economías Regionales (PROCER).

El desarrollo de la Formación Técnico Profesional en la Universidad, y su integración con las demandas locales, la docencia, la investigación, la extensión y la transferencia tecnológica y social, permite:

- Aportar al desarrollo del sector productivo local y nacional mediante el fortalecimiento de las capacidades pedagógicas de los profesionales que se desempeñan en espacios de formación profesional.

UNPAZ

- Consolidar la oferta formativa de la Universidad, ampliando el espectro de carreras del campo educativo relacionadas con el desarrollo científico y tecnológico.
- Fomentar la participación de la UNPAZ en la producción de conocimiento pedagógico-didáctico en una modalidad educativa estratégica, vinculada con el desarrollo productivo local.
- Constituir a la UNPAZ como nodo de formación para los docentes e instructores de educación profesional que actualmente se desempeñan en las universidades anteriormente citadas.
- Brindar una respuesta a una demanda histórica de formación para los equipos directivos e instructores de los Centros de Formación Profesional y Laboral de la región.

El fortalecimiento de las políticas de enseñanza en la ETP

La Formación Profesional en la UNPAZ no solo representa una oferta educativa para la formación laboral, sino que también contribuye a la preparación de educadores/as en esta modalidad, enriqueciendo las experiencias institucionales. La universidad asume la responsabilidad de formar a los profesionales involucrados en la docencia en Educación Técnico Profesional.

UNPAZ

En este sentido, la universidad ha estado desplegando una intensa actividad para mejorar la profesionalidad de aquellos que trabajan o desean trabajar en el ámbito de la educación formal y no formal en distintos niveles y modalidades. Cabe destacar que la vinculación de la UNPAZ con el sistema educativo local se ha convertido en uno de los ejes prioritarios en el desarrollo académico, aportando a temas de la agenda educativa local y ofreciendo capacitación para directivos y docentes de la educación obligatoria, así como talleres de extensión para la enseñanza vinculada a oficios.

En este contexto, la UNPAZ tiene la oportunidad de abordar una deuda histórica con la EP: el ingreso de profesionales que imparten docencia en Educación Técnico Profesional sin formación pedagógica ha sido parte de la cultura de la modalidad y se considera un asunto pendiente en el proyecto educativo actual. Hasta hace poco, los docentes/profesionales eran incorporados al cuerpo docente en base a méritos profesionales que los distinguían en su disciplina o por poseer conocimientos específicos de un oficio. Esto ha llevado a que los docentes/profesionales identifiquen su propia experiencia como alumnos y, sobre todo, el trayecto realizado en espacios de transmisión del mismo campo sectorial/laboral en el que se encuentra su profesión/oficio, como la fuente de su formación didáctica.

UNPAZ

En esta línea y profundizando estos desafíos, la creación de la Tecnicatura Universitaria en Educación Profesional en la UNPAZ propone una formación de pregrado para aquellos interesados en trabajar en la modalidad, con una amplia formación integral que enfatiza los aspectos relacionados con la enseñanza, centrados en la mejora de la calidad

y la ampliación de derechos. Esta oferta académica es particularmente relevante como acción estratégica del Sistema Educativo y de las agendas programáticas de las Universidades Nacionales, para abordar la falta de formación de los perfiles profesionales que se dedican a la enseñanza en trayectos de Formación Profesional. Se busca proporcionar herramientas específicas para atender los procesos formativos de la modalidad, articulando las propuestas con el sistema formador de educación superior y brindando oportunidades para que estos profesionales puedan continuar su trayectoria académica en carreras de grado y posgrado. En consecuencia, esto se convierte en un diferencial para la Educación Técnico Profesional y un aporte a la mejora integral de la calidad educativa.

La presente propuesta busca contribuir al cumplimiento de ciertas expectativas estratégicas propias de la Educación Técnico Profesional, enunciadas en los lineamientos del ámbito jurisdiccional, a saber:

- Promover el enfoque territorial y sectorial en la planificación de la ETP, para fortalecer el vínculo con el mundo del trabajo y el desarrollo socio-productivo provincial.
- Propiciar el establecimiento de una relación sistemática de diálogo social entre los actores del campo educativo, el mundo del trabajo y las organizaciones, que potencie las experiencias de los/as educadores/as de la modalidad.

UNPAZ

- Colaborar en la formación de profesionales de la FP que fortalezca una enseñanza en prospectiva, permitiendo la anticipación a los escenarios de innovación y transformación educativa en diálogo con los desarrollos productivos y el conocimiento tecnológico que atraviesan a los sectores socio-productivos de referencia.
- Desarrollar capacidad profesional para la elaboración de dispositivos de enseñanza en EP que ofrezcan alternativas de revinculación y sostenimiento de las trayectorias de estudio.

8. Propósitos de la carrera

La Tecnicatura Universitaria en Educación Profesional se propone:

- Brindar una sólida formación integral a los/as profesionales que se desempeñan o quieran desempeñarse en espacios formativos de la modalidad de Educación Técnico Profesional.
- Formar profesionales en el campo de Educación Profesional que organicen e implementen procesos formativos en diálogo con las necesidades y desarrollos tanto productivos como tecnológicos que atraviesan a los sectores socio-productivos de referencia.
- Favorecer el desarrollo de capacidades profesionales para la elaboración y puesta en marcha de dispositivos de formación en la Educación Profesional (EP)

UNPAZ

que ofrezcan alternativas para el aprendizaje y el sostenimiento de las trayectorias formativas.

-Ofrecer herramientas y conocimientos necesarios para la documentación y sistematización de saberes en el campo de la Educación Profesional.

-Formar para el desarrollo de estrategias de acompañamiento y apoyo a la trayectoria de los aprendizajes de los diversos años, espacios y ámbitos de la EP.

-Colaborar en la formación de profesionales de EP que se involucren en la recuperación del lugar estratégico que asume la participación de los jóvenes y adultos en la dimensión institucional y la construcción colectiva de saberes.

9. Objetivos específicos

Que los y las estudiantes:

- Conozcan y conciban críticamente las particularidades y problemáticas de la enseñanza en proyectos de educación profesional dentro de la Educación Técnico Profesional en la Jurisdicción de Buenos Aires.
- Construyan un marco conceptual propio del trabajo docente en formación profesional, y dispongan de herramientas para intervenir desde un enfoque de derecho y con perspectiva de género.
- Comprendan y analicen la realidad educativa de la Educación Técnico Profesional y la singularidad de la Educación Profesional, dentro del conjunto del Sistema

UNPAZ

Educativo Nacional y Jurisdiccional y en el marco de las demandas y necesidades de los contextos locales y sus desarrollos.

- Diseñen, desarrollen y evalúen procesos de enseñanza y de aprendizaje propios de las áreas y disciplinas que componen el currículum de la educación profesional, atendiendo a las singularidades de los contextos, la incorporación de las nuevas tecnologías y la revisión de las propias prácticas.
- Fortalezcan su identidad docente y su autonomía profesional, el vínculo con la cultura y la sociedad contemporánea, el trabajo en equipo y el compromiso con la igualdad y la justicia.

10. Alcances del título

- Integrar equipos de coordinación de proyectos de Educación y Formación Técnica Profesional, con énfasis en Educación Profesional, teniendo en cuenta sus rasgos específicos derivados de su finalidad, las características de las instituciones, los documentos curriculares, el perfil de los estudiantes, los recursos técnicos y didácticos disponibles como así también los contextos donde se desarrolla la formación.
- Cooperar en el desarrollo de estrategias metodológicas de formación basándose en los fundamentos tecnológicos y científicos de un campo técnico específico según los enunciados de los documentos curriculares y estableciendo las vinculaciones con el contexto socio productivo local y regional correspondiente.

UNPAZ

4

- Colaborar en la dirección y/o coordinación de instituciones o proyectos de educación técnico profesional contribuyendo con sus pares al análisis, diseño, ejecución y evaluación de proyectos y planes institucionales educativos.

11. Perfil del egresado/a

El Técnico/a Universitario/a de Educación Profesional está capacitado para desempeñarse en la planificación, diseño y desarrollo de propuestas de enseñanza correspondientes a la modalidad de Educación Técnico Profesional (Formación Profesional Inicial, Capacitación Laboral y Formación Profesional Continua).

Este profesional posee capacidades para interactuar con equipos docentes, directivos y técnicos de las instituciones en las que se desempeña, y con actores del contexto socio productivo regional y local; contribuyendo al análisis, diseño, ejecución y evaluación de los proyectos educativos institucionales que faciliten la inserción profesional de los egresados. En su desempeño profesional, asumirá una mirada crítica y reflexiva acerca de la enseñanza y un fuerte compromiso con los derechos humanos, la formación integral de las personas y las comunidades, el desarrollo local y nacional y la construcción de una sociedad más justa con perspectiva de género.

UNPAZ

12. Consideraciones curriculares

La propuesta curricular considera los lineamientos elaborados por el Ministerio de Educación Nacional (RESOL-2023-352-APN-SECPU#ME) y los adapta a ciertas condiciones particulares de esta tecnicatura, derivadas de los destinatarios de la oferta.

x

- Campo de la formación general y de fundamento (FG Y F): aborda el conocimiento del mundo contemporáneo, elementos generales de encuadre histórico, económico político y social del mundo del trabajo y la producción. Considera también los saberes científico-tecnológicos y socioculturales que otorgan sostén a los conocimientos, habilidades, destrezas, valores y actitudes propios del campo profesional en cuestión;
- Campo de la formación específica (FE); aborda los aspectos centrales de la educación técnica profesional; la formación con relación con el ejercicio del trabajo, aspectos didácticos, curriculares y diseño, gestión y evaluación de proyectos de ETP. También incluye los saberes de actualización vinculados a cada familia productiva
- Campo de la formación en la práctica profesional (PF) unidades curriculares que focalizan el desarrollo de capacidades para el desempeño en los ámbitos de la ETP, destinado a posibilitar la integración y contrastación de los saberes construidos en la formación de los campos descritos anteriormente. Considerando las prácticas de enseñanza que los/as participantes desarrollan en los contextos institucionales en que se desempeñan profesionalmente, un objeto individual y colectivo de análisis, reflexión y reconstrucción parcial.

UNPAZ

13. El campo de la práctica profesional

La práctica, como objeto de conocimiento vertebrado el proceso formativo, convoca los saberes de otros espacios y saberes que portan los/as participantes. En este sentido, los espacios correspondientes a la práctica formativa se desarrollarán con formato taller, con el propósito de favorecer la reflexión, el análisis y la revisión de las prácticas de enseñanza que cada cursante desarrolla, en el contexto de las instituciones en que desempeñan su tarea, a partir de las categorías teóricas abordadas en los distintos espacios curriculares que componen el recorrido. Para ello, se promoverán articulaciones horizontales y verticales entre unidades curriculares; en particular:

- En la "Práctica formativa I" se espera que los y las cursantes logren desnaturalizar la mirada y los significados atribuidos a las organizaciones e instituciones en las que se ofrecen propuestas de Educación Profesional, a partir del observar distintos aspectos de las organizaciones y analizarlos a la luz de las categorías teóricas abordadas en los espacios "La institucionalidad de la Educación Profesional", "La enseñanza en la Educación Profesional" y "Sujetos de la Educación Técnico Profesional".
- En la "Práctica formativa II" se espera que los y las cursantes revisen sus propias prácticas de enseñanza, la mirada sobre sus estudiantes y la interacción en el

UNPAZ

aula, a la luz de las categorías teóricas abordadas en los espacios "La institucionalidad de la Educación Profesional", "La enseñanza en la Educación Profesional" y "Sujetos de la Educación Técnico Profesional".

- En la "Práctica formativa III" se espera que los y las cursantes fortalezcan sus capacidades para el diseño de propuestas de enseñanza, en el marco de las definiciones curriculares para Educación Profesional y en diálogo con las categorías teóricas estudiadas en los espacios "Diseño curricular de la Educación Profesional" y "Didáctica de la Educación Profesional".
- En la "Práctica formativa IV" se espera que los y las cursantes fortalezcan sus capacidades para implementar y evaluar propuestas de enseñanza, considerando el contexto institucional y áulico en que desarrollan su tarea, y en diálogo con las categorías teóricas estudiadas en los espacios "Didáctica de la Educación Profesional" y "Evaluación de los aprendizajes".

En cada taller de práctica y progresivamente, se incluyen como contenidos las diversas prácticas profesionales de escritura que favorecen la sistematización, documentación y posterior intercambio de experiencia, tendientes a la producción de saberes pedagógicos como así también aquellas prácticas de escritura y lectura que favorecen el desarrollo profesional.

UNPAZ

Por otra parte, el plan de estudios contempla materias electivas entendidas unidades curriculares que son parte de la oferta académica de la UNPAZ y que la carrera ofrece oportunamente a los estudiantes de la tecnicatura para su cursada junto con los estudiantes de las carreras en la que esa unidad curricular se dicta. De este modo se propicia un intercambio rico y diverso entre estudiantes que provienen de diversas experiencias y campos formativos a la vez que se les permite participar de una experiencia de aprendizaje que preserva las perspectivas disciplinares de origen en el abordaje de temas y problemas

14. Evaluación

La evaluación como proceso de recolección de información para la toma de decisiones respecto del aprendizaje de los cursantes y las prácticas de la enseñanza, tendrá propósitos y modalidades diversas en el recorrido de los cursantes. Se privilegiará prácticas de evaluación formativas que acompañen la enseñanza y el proceso de trabajo de los y las estudiantes, entendiendo la producción y la retroalimentación como instancias formativas. Para ello se implementarán estrategias y herramientas de evaluación tales como portfolios o carpetas proceso que evidencien a través de diferentes producciones los avances en las trayectorias de los cursantes en la tecnicatura. La autoevaluación y la co-evaluación son procesos que potencian la reflexión sobre el propio aprendizaje y brindan también insumos para introducir ajustes en la tarea docente en pos del mejoramiento de la calidad de la propuesta académica.

UNPAZ